

Policía Nacional apresa 45 personas por cometer delitos que van desde robo a negocios y residencias, entre otros ilícitos

Agentes de la Dirección Central de Investigación (DICRIM), de la Policía Nacional, resolvieron 45 casos en las últimas 48 horas que implicaban robos mediante rotura en negocios y residencias, atracos en las vías públicas, armas sin documentos, entre otros hechos cometidos en distintas localidades del territorio nacional.

En la acción policial se detuvo a Pedro Gamal Bonilla Marcelino, quien fue identificado mediante cámaras de seguridad en una lavandería en la autopista Duarte, como la persona que el pasado 5 de abril penetró a dicho negocio de donde sustrajo 2,500 pesos en efectivo.

También fue detenido Jhonatan Pérez Claudio, en el sector la Puya de Arroyo Hondo, quien tiene cuatro denuncias por robo a negocios y residencias en ese entorno, de donde ha sustraído relojes marca Rolex, whisky, dinero en efectivo, electrodomésticos y celulares, admitiendo su responsabilidad.

En el sector Los Girasoles II, del municipio Santo Domingo Oeste, fue detenido Yefri Antonio Montero (Matuye) por violentar el candado de un colmado de donde sustrajo cuatro botellones de agua y tres tanques de agua. A éste se le pudo ocupar lo robado mediante su detención.

También se informó del apresamiento de Alberto Cepeda alias (Carlito), quien era buscado por arrebatarse un celular a una señora que se encontraba frente a su vivienda en el sector Los

Ríos, del Distrito Nacional, siendo recuperado el aparato en el barrio Capotillo.

En otro hecho, fue detenido Enrique Colón Samora, cuando se trasladaba por el distrito municipal Estero Hondo del municipio de Villa Isabela, en la provincia de Puerto Plata, a bordo de un carro marca Honda Fit, gris, y al ser requisado encontrarle debajo del asiento delantero, se le ocupó una pistola con marca no legible, calibre 9 milímetros, serie K-22492, negro, con la empuñadura de goma, con su cargador y 9 cápsulas, la cual portaba sin ningún tipo de documentos.

Otros apresamientos se produjeron en las provincias de Puerto Plata, Azua, municipio de Jarabacoa, en el paraje de Bávaro del distrito municipal Verón; la provincia de La Romana, el municipio de Sabana de la Mar, en la provincia de Hato Mayor, entre otras ciudades.

Los detenidos, así como también lo ocupado y recuperado, serán puestos a disposición del Ministerio Público, para los fines legales correspondientes.